



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

PRESIDENCIA REGIONAL

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 468 2013-GR-APURIMAC/PR

Abancay, 10 JUL. 2013

VISTO.-

El Oficio N° 104-2013-**GOB.REG.APUR/G.S.R.AYMARAES** de fecha 02 de mayo del 2013.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al Sr. CPC. Carlos, HUAMAN MUÑOZ y la Sra. Maribel, ECCOÑA SOTA como nuevos responsables TITULARES de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Operativa N° 401411 GERENCIA SUB REGIONAL DE AYMARAES**, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la Modificación del Registro de Firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Directoral N° 001-2009-GR-APURIMAC/DRA.

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la **Unidad Operativa 401411 de la Gerencia Sub Regional Aymaraes**, el Sr. CPC. Carlos, HUAMAN MUÑOZ, quien se desempeña en el cargo del Director Administración, hace las veces de Administrador y la Sra. Maribel, ECCOÑA SOTA, quien se desempeña en el Cargo de Tesorera, hace las veces de Tesorero.

De conformidad con lo dispuesto en la Normatividad Aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público,

SE RESUELVE:

Artículo 1 .- Designar a partir del 01 de Mayo del 2013 al Sr. CPC. Carlos, HUAMAN MUÑOZ Director de Administración, en reemplazo del Sr. Guillermo, QUISPE AYMITUMA y la Sra. Maribel, ECCOÑA SOTA, Tesorera en reemplazo de la Sra. Beatriz, VALENCIA SALAS como responsables TITULARES, para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Operativa 401411 – GERENCIA SUB REGIONAL DE AYMARAES**,

Artículo 2.- Como consecuencia de lo señalado en el Artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada **Unidad Operativa 401411 - GERENCIA SUB REGIONAL DE AYMARAES**, vigente a partir de la fecha indicada en el Artículo precedente es como sigue:



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

PRESIDENCIA REGIONAL

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"



DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
HUAMAN MUÑOZ, Carlos	80608945	Director de Administración
ECCOÑA SOTA, Maribel	45919805	Tesorera

DE LOS SUPLENTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
CARRILLO SEGOVIA, Rubén Hernán	31341473	Téc, Administrativo II
ACUÑA SEGOVIA, Rina	31340729	Secretaria II

Artículo 3º.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines:

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Ing. Elías SEGOVIA RUIZ
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC

